

El Independiente Demócrata

Diario político-social, órgano del Partido del mismo nombre.

Editor responsable, Martín Jiménez

San José, 18 de Enero de 1894.

Administrador, V. J. Padilla.

LA COLORADA

Cintas, Monturas, Escopetas, Quinqués, Juegos de tocador, Hierro para techos, Alambre para cercas, Gran surtido en Juguetes Macetas y Escupidoras de porcelana, objetos de petatillo. Vinos y cervezas. Fulminantes N° 2 para escopetas. Corbatas Cartuchos metálicos y de cartón, calibres 12, 16 y 20 para escopetas.

Armarios de alambres para comedor
CALZADO PARA SEÑORAS.

Cortes casimir francés

Se avisa á las personas que han hecho encargo del calzadito para niño, que ha llegado hoy.

HERMANOS ECHANDI.

Herperia y armería DE Mauro Oviedo.

EN este taller ofrezco á mi clientela hacer toda clase de composición en escopetas, revólveres, cajas de hierro, y llavines. En trabajos de cañería, montar laboriosos y escusados y todo que concierne con este arte. Encasquillo bestias de silla con herraduras de acero. Cuento con operarios muy competentes para composición de coches.
San José, Noviembre 7 de 1893.

EN ESCASU

Vendo mi casa de habitación junto con el establecimiento de vinatería, pulpería y tienda situado en la misma. Es uno de los puntos de comercio más acreditados, Está situado al Norte de la Iglesia de esta villa.—Para precio y condiciones entenderse en San José con don Salomón Escalante y en Escasú con el dueño
JULIAN MATA.

PAVADERIA

El Gallito

AL MERCADO

eta de todas clases. Se garantiza su pureza. entos más de la mejor calidad introducido al país y á las órdenes ablicimientos, etc. etc.

LAZADO

s mejores materiales vendo los sábados ías en mi taller, situado en la plaza os.—Garantizo la duración.

RAMON VARELA

Carnicería Nueva

De Jesus Varela

Calle del Rastro, esquina del Mercado, frente á la Biblioteca Nacional.

se vende carne:

La libra: 20 cts. hueso.—25 cts. posta.—35 cts. lomo. Servicio pronto y esmerado.



EL MICROVIO
de la **Blenorragia**
queda destruido radicalmente por el uso de la **Inyeccion CADET**
DEPÓSITO GENERAL
PARIS, Boulevard Denais, 7
Léase la INSTRUCCION que acompaña á cada frasco de la Inyeccion Cadet
Depósitos en todas las principales farmacias.

BUEN NEGOCIO!

El que suscribe, vende dos acciones de la

Compañía Bananera de Matina

á razón de \$ 2.600.00 cada una, pagaderos en cinco abonos de \$ 520.00 mensuales. Entenderse con el dueño en Matina ó en la estación del ferrocarril de San José con Mr. M. Musgrave

T. Kusnick.

FARMACIA DE PARIS.

Calle Central Norte, números 14 y 21

Drogas y medicinas de patente al por mayor y al detalle. Por el último vapor se han recibido los siguientes artículos: Citrato de magnesia, granular, efervescente, inglés y francés. Sal de fruta de Enos, enteramente fresca. Tricófero de Barry y Jarabe de Reuter. Pectoral de cereza y zarzaparrilla. Jabón Cuticura y de Reuter. Vigor de Ayer para el pelo Gran remedio para callos SAL DE VICHY y Limosina. Agua mineral de Hungadi y Janos.

CAFE Y RESTAURANT

LA PATRIA
En Puerto Limon
Contiguo a Cepa.

Tenemos el honor de poner en el conocimiento de la aristocracia costarricense que visite este puerto, que desde el 18 del presente mes hemos establecido un magnífico Café y Restaurant que reúne todo el lujo y confort del buen gusto moderno. Se ha hecho cargo de la dirección de la cocina el popular Liberato, tan conocido en Costa Rica por su competencia culinaria.

El propietario del café ofrece un exquisito y buen surtido

MERICAN BAAR ROOM

CUARTOS FRESCOS Y

AMUEBLADOS

SERVICIO INMEJORABLE

El propietario recibirá á sus clientes en la Estación del ferrocarril.

PABLO PEDRAZZOLI.

PROPIETARIO.

VINOS ITALIANOS

LEGITIMOS

En botellas y al por mayor, licres superiores y fideos italianos vende

G. B. G. Mossa

5ª Avenida Este 152, Calle de la Estación

El partido Independiente Demócrata PROCLAMA CANDIDATO.

Para Presidente de la República en el próximo Período Constitucional de 1894 á 1898,

al eminente y popular ciudadano

— LICENCIADO DON FELIX A. MONTERO. —

A nuestros suscritores se hace saber:

1º— Que de esta fecha en adelante la Administración de este Diario ha quedado á cargo de

Don V. J. PADILLA,

única persona autorizada para extender en lo sucesivo recibos de suscripciones, anuncios, &c., &c.

2º— Cualquier recibo firmado por otra persona no es válido.

3º— El señor Padilla es también el único autorizado para contratar avisos, hojas sueltas, remitidos, &c.

4º— Todo arreglo hecho con otra persona es nulo.

5º— Don Domingo Mora es el único encargado de pasar los recibos á las personas de San José y

6º— Para los cobros fuera de la capital se enviará un encargado con una constancia firmada por el Administrador, de habersele comisionado con ese objeto.

San José, Dicbre. 1º de 1893.

Avisos

El *Independiente Demócrata* es el periódico más apropiado para que el comercio anuncie con éxito. Se garantiza el tiro en 2.000 ejemplares. Circula con profusión en todas las provincias, ciudades, villas, pueblos y caseríos de la República. Cobramos precios sumamente equitativos. Se reciben órdenes en la Imprenta Independiente, frente á la casa del Lic. don Félix A. Montero.

Las reuniones del "Partido Independiente Demócrata" se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquina contigua á la que habita el señor Presbítero don Moisés Ramírez y cerca de la del Licdo. don Félix A. Montero.

La Administración.

de este periódico se ha trasladado á la 4ª avenida y calle 22 Norte sea en las oficinas del Club de los Independientes Demócratas.

EL INDEPENDIENTE

Cosas de Murillo

Extraña coincidencia.

Ayer *El Heraldo* y hoy *La República*.

A don Pío le contestamos en nuestro último número; á Murillo, aunque pensamos que el artículo no es suyo, le contestamos ahora.

¿Quién no sabe en Costa Rica que el bando Monterista empezó á formarse bajo pobrísimos auspicios?

Diez firmas fueron las que lanzaron la candidatura del Licenciado Montero; y desde ese día, desde ese momento, sus prestigios y el número de sus partidarios, han crecido de modo sorprendente.

No fué al principio cuando nuestro partido tuvo preponderancia; no fué al principio cuando vinieron á afiliarse los valiosos partidarios con que hoy contamos; ha sido últimamente, ha sido hoy, cuando el pueblo costarricense, comprendiendo que el único salvador del país, que el único hombre que ofrece verdaderas garantías es el Licenciado D. Félix A. Montero, ha llegado en masa, como una sola persona, como un solo brazo, á empuñar nuestra honrada bandera, única bajo la cual pueden los hijos de Costa Rica esperar días de prosperidad y bienandanza.

Los redactores de *El Heraldo* y *La República* saben esto lo mismo que nosotros; y tanto es así, conocen tan bien el próspero estado de nuestra causa, que piden la fusión casi con lágrimas en los ojos.

Al comienzo de la lucha se trató de ponernos toda clase de trabas á efecto de que no llegáramos á la consecución de nuestros fines. Se nos dijo descamisados, demagogos, enemigos del bien público, anarquistas, falsarios, malos patriotas, etc., etc., y hoy, después de afirmar que estamos en la agonía, se nos pide fusión, en todos los tonos. ¿Qué es esto? ¿qué significa tal aberración? Si

estamos en la agonía, si de nuestro partido han desertado los que lo componían, ¿á qué pedir fusión? ¿á qué querer unirse con un bando político que según *La República* está cercano á las puertas de la extinción?

Heraldo! República! comprendemos vuestras miras; bien vemos lo que os proponéis; sustentais mala causa, y asustados del incremento que el monterismo toma; deseando servir á amos que pagan bien, no vacilais en esparcir especies que nadie cree, que ni vosotros juzgais justas.

El monterismo, único partido honrado, único partido de principios, marcha respetuoso al logro de sus santos fines.

Lo creéis destruido? ¿por qué entonces suplicarle una fusión imposible?

Nada será suficiente. El pueblo de Costa Rica conoce á los voceros de todo *negocio lucrativo* y no creará una sola palabra de vuestra falsa propaganda; mucho menos cuando ese mismo pueblo es el que sustenta nuestra causa con su potente savia de honradez y patriotismo.

COLABORACION

¿Libertad, ó imposición?

¿honradez, ó ?

I

Tengo á mi vista *La Gaceta* de quince de Noviembre del año próximo pasado, en que se registra el decreto nº 10, que en la parte principal sobre convocatoria de elecciones y efecto de las mismas, literalmente dice así:

"JOSÉ J. RODRÍGUEZ, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.

En uso de facultades extraordinarias,

DECRETA:

Artículo 1º—Convócase á los ciudadanos para que en elecciones de primer grado, que se practicarán de acuerdo con la ley número 9 de 11 de este mes, pro-

cedan á designar los electores que en Asambleas Electorales deberán sufragar para Presidente de la República, Diputados al Congreso y Regidores Municipales.

Artículo 2º—Señálanse los días cuatro, cinco y seis de Febrero del año próximo entrante para verificar las elecciones de primer grado.

Artículo 3º—Señálanse las doce del día primero de Abril del año entrante, para que las Asambleas Electorales de provincia y de comarca se reúnan en las ciudades cabeceras de dichas provincias ó comarcas y procedan en seguida á practicar las elecciones de Presidente de la República y Diputados al Congreso.

Artículo 4º—Señálanse las doce del día primero de Mayo del año citado de 1894 para la instalación del Congreso.

Artículo 5º—Instalado dicho Alto Cuerpo, quedará por el mismo hecho restablecida en su vigor y fuerza la Constitución de la República que estaba vigente antes del Decreto nº 10 de 11 de Setiembre de 1892.

Dado en la casa Presidencial, en San José, á los catorce días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,

J. VARGAS M.

Igualmente tengo á mi vista el mismo periódico *La Gaceta* de treinta de Diciembre del año pasado, en cuya *Sección Editorial* se lee el siguiente párrafo:

"El actual Gobierno no favorece ninguno de los bandos que se disputan el triunfo en las próximas elecciones ni entra con ellos en conjunciones ni arreglos: —su misión es otorgar á todos perfecta igualdad, para la cual, no hay que dudarle, pondrá decidido empeño en el mantenimiento del orden, y en destruir todo abuso que no se compadezca con el ejercicio de la libertad que la ley asegura, y pondrá coto á toda imposición de fuerza ó de conciencia que amenzue el derecho del sufragio."

Tengo á mi vista también la

hoja *Al Público* de fecha doce del referido Diciembre, firmada por don Rafael Iglesias, Ministro de Guerra, Marina y Hacienda y Jefe de la Policía, en que este señor, con motivo de los cargos que se le han dirigido como funcionario público y por acentuarse dicho de la imposición de su candidatura á la Presidencia de la República, manifiesta: que "consecuente con las ideas que expuso de una manera franca y espontánea en la pasada lucha electoral al procurar el triunfo de la presente Administración, no ha llegado á concebir, ni por un momento, la idea de abusar, en su provecho, de la autoridad que le ha confiado el superior; que comprende que su posición oficial, si llegare á lanzarse (ó pensare lanzarse) su candidatura y dudos los antecedentes políticos del país, no se compadecería con la delicadeza que es de desearse, en quien, se tiene noble propósito, debe alejar de sus actos y de la conciencia de sus conciudadanos hasta la más ligera sombra de imposición; que no hay motivo para que se sospeche de la rectitud de sus procedimientos é intenciones; q' no abriga sentimientos contrarios á la dignidad de sus conciudadanos, ni al buen nombre y prestigio de la administración á que sirve; que su deber está hoy, como funcionario público, circunscrito al estricto cumplimiento de la ley y su voluntad empeñada exclusivamente al servicio de la Nación; y que no renunciaba una candidatura que apenas existía en el ánimo de sus amigos, quienes en el patriotismo no traer ya . . . nes á la con"

Suspendo seguir mañana

San J

J

Día

aferra que el sar de da ve:

ciudad

tividad de nuestra causa, vienen á inscribir sus nombre en los libros de adhesiones que tiene abierto nuestro Partido en los diferentes clubs que tiene establecidos en casi todos los pueblos de la República.

Y aunque nuestros contrarios aseguren que estamos en la agonia, como si con tales aseveraciones entrara el desaliento en los firmes y buenos partidarios que se cubren con la bandera de la democracia, bien seguros estamos todos los monteristas que militamos en el Partido Independiente Democrata, que no agonizaremos jamás porque tenemos mucha vida y buen pulmón para que esto suceda.

Claramente se ve que los periódicos pertenecientes al jimenismo no podrían decir otra cosa de nosotros apesar de que ellos ven palpablemente la superioridad de nuestras fuerzas alentadas de día en día por nuevos y decididos campeones que vienen á engrosar nuestras filas.

Y ¿por qué será todo esto? Por que los hombres de rectas intenciones y sano juicio buscan un partido que les dé garantías y que como el Independiente Democrata no aspire más que á hacer la felicidad del país, trayendo á la Presidencia á un ciudadano íntegro, honrado y sin compromisos con nadie, como el Licenciado Montero.

Si nosotros no estuviéramos plenamente convencidos que trabajamos por una buena causa; dudáramos de las rectas y sanas intenciones de nuestro candidato; si no viéramos en él enarnados los hermosos ideales que perseguimos, y por último, si no tuviéramos la convicción de que estamos militando en un partido totalmente liberal y progresista, desde luego nos habríamos quedado tranquilos en nuestras casas sin preocuparnos absolutamente en nada la política del país.

Pero no: la íntima convicción que tenemos de que el Licenciado Montero es el único candidato que aparece en la actualidad disputándose el triunfo, que impondrá un verdadero gobierno democrata y republicano, nos ha hecho intransigentes con los demás partidos existentes.

No nos gusta el de don Manuel de Jesús, porque no es liberal; aunque en él militan personas espicuas que se han te nido por tales en Costa Rica. Tampoco nos gusta este partido por las personas que llevan la ejecución de los trabajos y aparecen al frente de él, son sopeas, y de mal agüero para el

El círculo que rodea á don Manuel de Jesús nos espanta y aterroriza: él será todo lo bueno que se quiera, pero los accionistas del Banco que desembolsan fuertes sumas para sostener los trabajos de propaganda, bien conocidos los tenemos.

Cuando estas gentes abren su bolsa es por cálculo y saben que aunque derrochen miles más tarde si llegaran á triunfar, se indemnizarían de lo que han puesto en el partido (como quien dice á interés)

Y mientras tanto nuestro partido, pobre y sin recursos ligas ni compromisos de ninguna especie, no tendría á quien indemnizar ninguna suma porque no tenemos accionistas que nos presten su dinero como es bien sabido de todos los costarricenses.

Con pobreza trabajamos y con ella triunfaremos honradamente si la suerte como ahora, nos favorece.

EXTERIOR

Noticias por cable

ROMA, 13

Hubo conferencia de los diputados de la izquierda para protestar contra el arresto del señor Felice, diputado socialista, quien está acusado de haber incitado á los localistas de rebelarse contra el Gobierno. Los diputados han dado este paso para mantener los privilegios de los miembros del Parlamento. El informe de que el Papa habla escrito á los obispos sicilianos acansejándoles de hacer lo posible para pacificar los rebeldes; ha sido negado. Una comisión será nombrada para examinar la ley de agricultura de Sicilia y para modificar el sistema de contratos entre los dueños de la tierra y los aldeanos.

BERLIN, 12.

Hoy en el Reichstag Berr von Jogeman anunció que varios están en favor de una taxa sobre el tabaco.

PARIS, 12.

El redactor de la Justicia ha recibido un documento muy importante de Tolón relativo á la armada francesa. Dentro de pocos días será publicado.

GACETILLAS

Compañía Valero

No recordamos haber visto en nuestro teatro una artista que reúna los méritos indiscutibles que posee como tal la eminente actriz Doña CARMEN VALERO.

Sabíamos perfectamente que dicha señora llegaba á honrar nuestro Teatro, precedida de una bien reputada fama, adquirida en su larga carrera: que su frente había sido ceñida con el laurel de la gloria.

Patente prueba dió de sus revelantes aptitudes en la noche que se presentó el drama del insigne Echegaray titulado "MARIANA;" pero nos pareció divina en la "DAMA DE LAS CAMELIAS", como protagonista de la obra.

Con qué maestría, naturalidad y soltura dió la debida interpretación á su interesantísimo cuanto difícil papel de "MARGARITA—¿Cómo se apodera el sentimiento de aquél corazón de aquél corazón de artista, hiriendo en lo íntimo las fibras más delicadas del alma!

La señora Valero supo impresionar de tal modo, que pudimos observar el efecto producido, haciendo derramar muchas lágrimas, que á impulsos de la emoción brotaban de los ojos de nuestras bellas.

Armando, el amante de Margarita (señor Soler Maymí) no es mal artista; ¡ah! pero aquella mujer es digna de otro armando. Soler es joven: se posee bien de sus papeles y no dudamos que será un artista completo.

La señorita Concepción Solís trabaja muy bien: no deja que desear.

Alfredo Alcón y Rafael Bemúdez son verdaderos cómicos, inteligentes, correctos; tanto en lo serio como en lo jocoso son admirables, y el público ha manifestado pa las justas simpatías que tienen por ellos.

Ernesto Vieco, V. de Torres y Curonisy han estado bien: al primero no hemos tenido oportunidad de conocerle todavía; más tarde le juzgarémos.

Para concluir, dirémos que la compañía es buena en general: que la señora Valero merece protección de nuestro ilustrado público, y que sería conveniente la repetición de las preciosísimas obras "Mariana" y la Dama de las Camelias.

Suplicamos á la Empresa procurar que los entre actos sean lo más cortos posibles, á fin de evitar la salida del Teatro á las 12½ a. m.

MARTÍN JIMENEZ G.

ABEL AGUILAR — es un pobre hombre que está preso en la Cárcel de esta ciudad, por contrata no cumplida, y que adolece de penosísima enfermedad, que le hace prorrampir en desesperados gritos, que fastidian á sus demás compañeros de infortunio. ¿No sería, el Médico del puc-

blo, suficientemente piadoso, que hiciera mandar á dicho individuo al hospital ó que le propinara medicina eficaz á sus dolencias?

JUAN R. González y David Bolandí, han traído los mejores caballos que guardaban las caballerizas del Perú.—Buen paso, buena estampa, todo lo reúnen las bestias que han introducido lo distinguidos hombres del *esport*.

Entendemos que algunos de los bichos, se venderán, así pues aconsejamos á los aficionados visitarlos cuanto antes.

EL establecimiento "La Fuente", propiedad de nuestro querido amigo Eduardo Fernández, sabemos que va á pasar á nuevas manos. Aún cuando el que compra es amigo nuestro, y persona atenta y activa, sentimos que el amigo Fernández se nos vaya.

Estábamos tan acostumbrados á él!!! En fin, qué vamos hacer, paciencia y barajar.

RIFA

Con motivo de no haberse vendido aún todos los billetes de la rifa de dos novillos á beneficio del Hospital de Limón, se señala nuevamente para su verificación el sorteo del entrante Febrero.

El que desee vender una caja de hierro, ocurra á la Panadería EL GALLITO y entiéndanse con el Sr. don Pepe Boix.

AVISOS

Se alquila

La casa n.º 167, calle 19 [antes calle de la Merced], frente á la Imprenta Nacional.

JUAN J. MADRIZ. S: José, Enero 3—94.

Se vende

la casa que es situada en la Calle Central, á 300 varas al Sur del Parque Central; para pormenores entenderse con su dueña en la misma casa, ó con el Licenciado don Máximo Fernández.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de París de 1889
La mas alta recompensa
CONFITURAS SURPINAS RÉMOND
EXCLUSIVAMENTE CONFITURAS DE FRUTAS y de AZUCAR
CASA FUNDADA EN 1835
DRAMARD & PRIVÉ SUC^{tes}
22, Rue Saint-Marc, PARIS
Se venden en todas las buenas casas
SOLICITUD DEL PAGO: OBLIGATORIO SINER PAGO

EL REPUBLICANO.
Hotel—Caballeriza—Taquilla y Pulpería de
Axilo Herrera, en
Naranjo Alajuela.
Se atenderá con especial atención á todos los que quieran honrrar este establecimiento.
Servicio esmerado.—Precios reducidos.

DOCTORES en medicina de San José
Don Juan J. Ulloa G. Casa de habitación, 4ª Avenida Oeste.—Despacho, Botiquín Calle 19 Norte n.º 93.
Don Daniel Núñez. Casa de habitación, calle 27 norte n.º 93.—Despacho, Botica del Comercio calle central Sur ns. 37-39.
Don Carlos Durán. Casa de habitación, 5ª Avenida Este n.º 73.—Despacho Botica del Comercio, calle Central, Sur ns. 37-39.
Don Antonio Guistiniani. Casa de habitación, 8ª Avenida Este n.º 58.—Despacho, Farmacia de París calle central norte ns. 13-17-21.
T. M. Calnek. Casa de habitación calle 21 norte n.º 213.—Despacho Botiquín, calle 19 norte n.º 93.
Jerardo Rucavado. Casa de habitación calle 18 norte n.º 44. Despacho, Botica calle 18 norte n.º 44.
M. Bansen. Casa de habitación Avenida Central Este ns. 196-175.
Martín Bonnefil.—Casa de habitación 7ª Avenida Oeste n.º 474.
P. J. Valverde. Casa de habitación avenida Central Oeste ns. 369-375-381-389.
C. Caycedo. Casa de habitación avenida central Oeste n.º 49.—Despacho Botica de la Violeta.
Elias Rojas. Casa de habitación avenida central este n.º 181. Despacho, Botica avenida central Oeste n.º 165.
David Inksetter. Casa de habitación calle 20 Sur n.º 154.
Parreño. Casa de habitación calle 18 sur Despacho, Botica Central este n.º 50.
Nazarío Toledo. Casa de habitación: 5ª avenida este n.º 250.—Despacho 5ª avenida este n.º 278.
J. M. Soto. Casa de habitación 5ª avenida este n.º 278. Despacho, Botica de San José avenida central este ns. 222-223.
Francisco Fonseca. Casa de habitación 8ª avenida Oeste ns. 148-150. Despacho Botica del Comercio.
Eduardo Pinto. Casa de habitación 5 avenida Oeste n.º 291. Despacho, Botica Avenida Central oeste n.º 291.
Marcos Zhñiga. Casa de habitación avenida central este 285. Despacho Botica avenida central oeste.
Miguel Velazques Castro. Casa de habitación calle 21 norte n.º 162. Despacho 5ª avenida oeste no 291.

NOTA: [Tomado de "La Prensa Libre." Es incompleta la lista. Pueden los señores Médicos que no estén incluidos en ella enviarnos en dirección para agregarla, cuando ocurra cambio de domicilio o de despacho si nos envían las nuevas señas haremos la modificación

Vidal Quiros
Abogado y Notario
ha trasladado su despacho al antiguo bufete del Lic. Venegas.
San José, Enero 4 de 1894.

PULPERIA LA MERCED

PLAZA DEL HOSPITAL.

Además de tener siempre un magnífico surtido de abarrotes y artículos del país vende á precio sin competencia.

Café tostado y molido.

Recibe café para tostar y moler para lo cual cuenta con máquinas y hornos adecuados.

Luis Olivares.
Propietario.

PRONTITUD, ESMERO y ECONOMÍA

Gabinete TOPOGRAFICO

Los infrascritos se hacen cargo de cualquier trabajo topográfico: medidas, nivelación, estudio de veredas y carreteras
Construcción: de puentes, calzadas, edificios, etc, etc
Mecánica: instalación de máquinas, molinos y sierras.
 Ofrecen actividad y exacto cumplimiento:
OFICINA: Calle 20, Sur antes Gral. Fernández, núm. 235.

— San José de Costa Rica. —
 Carlos Franc. Salazar Carlos Unger
 Prof. de Matemáticas Maximiliano Caycedo

TINTORERIA

DE JOSE ARISSI

Advierte al público que no tiene dependientes ni representante que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género.—También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, reumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido

Recordamos siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que tenemos cualquier artículo de vestidos de uso suyo como, sotanas, capas, &c

JOSE ARISSI



BARATILLO

DE ROPA HECHA.
 VESTIDOS A LA MEDIDA

De \$ 20 á \$ 30 de los mejores casimires.

PROXIMA OVACION

Pronto se verificará la que el público de San José hará á la Platería y Relojería de Andrés del Valle

donde se ejecutan toda clase de trabajos concernientes al ramo.
 En el mismo establecimiento se venden las insignias Demócratas en oro ó en plata, á un precio casi regalado.
 Haced una visita!!
 Calle del cuño, casa del General Chavarría

LEASE ESTO

Por motivos de salud, vendo mi casa de dos pisos situada frente al Mercado, en donde ha estado siempre el "HOTEL ESPAÑOL," punto adecuado para cualquier negocio. Vendo también mobiliario de útiles del mencionado Hotel, establecimiento acreditado que cuenta con muchos pensionistas y buena clientela Entendense con don Martín Jiménez G., ó conmigo PEDRO LOPEZ GONZALEZ.
 S. José, julio 22 de 1893.

Perez Sebastian

Puerta del SOL

Este gran establecimiento de abarrotes recibe mercaderías por cada vapor, las que vende á precios muy cómodos.—Morecen especial recomendación los papas y el cacao colombiano fresco á 80 cts libra. Salmón y bacalao; vino de uva y dulces, que son dignos de que se les saboree. Acudan á probarlos.

TALLER AMERICANO

—DE—

Pedro Rucabado

Armoria — Herrería — Hojalatería
 Se hacen todos los trabajos relativos á Fontanería:
 —Tallados en venta—
 Este importante taller queda frente á la caballeriza de Belletón
 Calle 17 sur, num. 317

Pastelería Francesa

DE

ALBERTO MANGEL

Ha quedado nuevamente abierto este establecimiento

Cantina bien servida

La mejor elaboración de

TOSTELES, PASTELES Y CAKES

para matrimonios, fiestas, comidas etc., etc.
 Se atienden ordenes para halados de todas clases en cualquier cantidad; los mejores hechos en San José.

OSTIONES FRESCOS todos los días,

LA RIGOLETA.

NUEVO Y GRAN SURTIDO ACABA DE RECIBIR

Los clientes tienen ahora todo lo que deseaban y les había sido ofrecido. La bodega está rica de cerveza ESTRELLA, LEONA, SAN LUIS, WHISKI N° 8, SCHNAPS COGNAC de varias marcas, vinos legítimos españoles en barriles y cajas, manteca frita y cruda, arroz carolina, Salmón, Ostiones, Sardinias en aceite y tomate, Aceite en latas grandes y medianas, aceitunas en botellas y frascos, THE en paquetes de media y un cuarto de libra, VINOS franceses de marcas diversas.

No hay que olvidar el incomparable vino RIGOLETO, que lo vendemos al ínfimo precio de 50 CTS. botella sin envase.

Roig, é Hijos



Conocido y acreditado Almacén de abarrotes y vinos, acaba de recibir:

Chorizos extremeños, —Anchoaz en salmuera—

Aceitunas, —Manzanilla, —

Higos, —Pasas—

Y UNA GRAN VARIEDAD de APETITOSAS CONSERVAS

Licores de varias clases

COGNACS

GRAN SURTIDO DE VINOS

Entre los que figura el delicioso amontillado COSTA RICA, d. PERAL, id. BUENAVENTURA. Sobre todo conviene que se tenga en la memoria el gran tinto titulado:

MARQUEZ del RISCAL.

ANIBAL SANTOS ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales en la casa N. 112 frente al despacho telegráfico, calle 20, Norte.

BAZAR * RUEVOK

MONTEALEGRE & CARAZO.

Acaba de recibir un gran surtido de mercaderías y artículos de lujo:

Ropa hecha para hombres y niños.

Casimires franceses.—Ropa blanca para señoras y el surtido más completo de pañolones de burato.

Tip. Independiente.